



SENAVE



Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

Dirección de Agroquímicos Calidad e Inocuidad de Productos Vegetales-DACIP

Departamento de Control de Insumos

Ley N° 2459/04

N°

SOLICITUD PARA LA AUTORIZACION PREVIA DE IMPORTACION DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES, ENMIENDAS O AFINES (APIM)		PRODUCTO FORMULADO: <input type="checkbox"/> GRADO TECNICO <input type="checkbox"/>	
Sr. Director de la DACIP Presente: (Nombre de la empresa importadora)		N° de Expediente.: Fecha de Recepción: / /	
En representación de solicitamos a Ud., nos expida la Autorización Previa para la Importación de la siguiente partida del producto, cuyas características se detallan: Nombre Comercial del Producto: Nombre Técnico y Concentración: Clase de uso: Tipo de formulación:		REG. DE ENTIDAD REGIST. N° A-SENAVE: REG. DE ENTIDAD IMPORT. N° A-SENAVE:	
		PRODUCTO	
		N° de Reg.	N° de LV. Categoría Reg.
Exportador: Fabricante:	Procedencia: Fabricado en:		
Cantidad: <input type="checkbox"/> Tambores <input type="checkbox"/> Frascos <input type="checkbox"/> Bolsas <input type="checkbox"/> Bidones Otros <input type="checkbox"/>			
Contenido Neto:	Kilos: <input type="checkbox"/> Litros: <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>	Valor FOB:
Fecha y lugar de Embarque:		Lugar de Ingreso:	
Fecha probable de llegada:			
El contenido de esta solicitud tiene carácter de declaración jurada según Res. 21/05 SENAVE			
..... Firma y Sello del representante de la empresa importadora	 Aclaración de firma	
..... Firma del Asesor Técnico de la Empresa Importadora	 Aclaración de Firma	
<ul style="list-style-type: none"> IMPORTANTE: En caso solicitudes incompletas, erróneas, enmendadas o confusas el interesado deberá presentar una nueva solicitud. NOTA: No se permite la importación de productos no registrados ante el SENAVE. Las gestiones para la importación en el SENAVE se realizarán preferentemente a través de los asesores técnicos, de las personas físicas o jurídicas solicitantes. 			